



El Labrador obligado a vender con poca esti-
 macion sus cosechas y empobrecido p.^a conti-
 nuar los trabajos y gastos de las siguientes;
 y si bien es visto el menoscabo que con ello
 haora de seguir a toda la demanda de
 y aun al estado mismo, hoy todavia otro no
 menor atendible, y que porroramente ha-
 bria de experimentarse en esta Prov.^a, cual
 es de la extraccion del dinero a causa de no
 haver fruto con que puedan permitirse
 los trigo que se introduzcan. Por todo soy
 de parecer que no hay en el dia necesidad
 para que se permita con tanto perjuicio
 la introduccion de granos extranjeros, y q.
 solo podria permitirse por la ciudad, y ha-
 ver lugar a ella, cuando contra las funda-
 das esperanzas que en el dia tenemos, he-
 que o se aproxime a el precio de 80 r.
 la fanega de trigo. (Cartag. 23. de Dtra.
 de 1825 = Lore Sardo = Tentandidos los dos
 intentos informados por este Ayuntamiento. acuer-
 da: se cite para resolver sobre su contenido
 el dia que la H.^a Justicia tenga p.^a conveniente.
 Urdinaiz Testanias de D. Laureano de
 Alon de esta Uclidad, por la que supplica
 se le libre documento que acredite no
 haver alitudo en ninguno de los cuerpos

Entre solicitudes
 q.^a piden certifica-
 ciones de su conde-
 na politica van
 individuos

